



Asamblea General

Septuagésimo octavo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
13 de octubre de 2023
Español
Original: inglés

Tercera Comisión

Acta resumida de la segunda sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el jueves 28 de septiembre de 2023 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Marschik (Austria)
más tarde: Sra. Banaken Elel (Vicepresidenta) (Camerún)

Sumario

Tema 24 del programa: Desarrollo social (*continuación*)

- a) Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (*continuación*)
- b) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a la juventud, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Tema 24 del programa: Desarrollo social
(continuación)

- a) **Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (continuación)** (A/78/211 y A/78/236)
- b) **Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a la juventud, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia (continuación)** (A/78/134, A/78/157, A/78/187, A/78/188, A/78/189 y A/78/331)

1. **El Sr. Ladeb** (Túnez), en nombre del Grupo de los Estados de África, dice que la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha puesto de manifiesto y exacerbado las desigualdades entre países y comunidades, lo que ha revertido los recientes logros sociales y ha empujado a más personas a la pobreza o a la pobreza extrema. El desarrollo social se está viendo aún más socavado por las crisis en cascada, incluidos las emergencias relacionadas con el clima y los desastres naturales. En ese sentido, el Grupo aplaude las declaraciones políticas del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios de la Asamblea General (Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible) y las reuniones de alto nivel sobre la prevención, la preparación y la respuesta frente a las pandemias, la cobertura sanitaria universal y la lucha contra la tuberculosis. Deben reforzarse los sistemas nacionales de salud y las estructuras sanitarias creadas en respuesta a la pandemia de COVID-19 para responder eficazmente a futuras amenazas y emergencias.

2. La justicia social para todos es fundamental. El cambio climático es el tema determinante de esta época y es imperativo seguir investigando e innovando tecnológicamente para hacer frente a la crisis. El Grupo insta a los asociados para el desarrollo a que faciliten la transferencia de tecnologías pertinentes a los países en desarrollo, la mayoría de los cuales se encuentran en África. Asimismo, pide que se aplique plenamente el Acuerdo de París y que se asuma el compromiso de lograr un entorno con bajas emisiones de carbono y resiliente al clima. Los Estados deben esforzarse por limitar el aumento de la temperatura mundial a menos de 2° C.

3. En un mundo cada vez más interconectado, los problemas mundiales exigen soluciones mundiales que se basen en medidas multilaterales firmes. La Cumbre

Social Mundial propuesta brindaría la oportunidad de fomentar la voluntad política, el compromiso y las alianzas para tales fines y de examinar las lagunas y los avances en la aplicación de la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social y el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

4. El Grupo reafirma el compromiso con una educación de calidad plasmado en la Agenda 2063: El África que Queremos y en la Estrategia Continental de Educación para África (2016-2025) de la Unión Africana. Garantizar que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad y solidaria no solo contribuiría a lograr un mundo apropiado para los niños, sino que también promovería el desarrollo inclusivo de un capital humano competente. Se deben remodelar las estructuras de aprendizaje para beneficiar a todos los niños del mundo, incluidos los niños con discapacidad. Para ello, será necesario explorar nuevas formas de aprendizaje, fomentar una auténtica colaboración, canalizar la experiencia y los conocimientos locales y cerrar la brecha digital.

5. Al Grupo le preocupa que el sector informal siga dominando las oportunidades de empleo en África. La comunidad internacional debe promover un acceso inclusivo al mercado de los productos en los que los países africanos tienen una ventaja comparativa. El Grupo apoya la financiación para el desarrollo de conformidad con la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la Agenda 2063 de la Unión Africana y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Asimismo, pide a sus asociados que cumplan sus compromisos en materia de calentamiento global, entre otras cosas a través de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y otros programas de desarrollo.

6. Ha llegado el momento de situar a las personas en el centro del desarrollo y de lograr que la erradicación de la pobreza, el pleno empleo y la integración social se conviertan en los objetivos de desarrollo primordiales. La comunidad internacional debe colaborar para promover una perspectiva social inclusiva y cohesionada del desarrollo basada en la equidad, la justicia social y la no discriminación, de conformidad con el espíritu de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

7. **La Sra. Tonon** (Italia) dice que los conflictos, el cambio climático y el aumento de las desigualdades obligan a actuar para acelerar la implementación de la Agenda 2030. La inclusión social es clave en ese proceso. Deben diseñarse políticas que intensifiquen la solidaridad y atiendan la situación de los más vulnerables, de modo que los derechos humanos se

sitúen en el centro del desarrollo y se aprovechen las oportunidades que ofrece la tecnología. Italia acoge favorablemente la propuesta del Secretario General de convocar una Cumbre Social Mundial en 2025 y elogia los resultados del 61º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social (véase [A/78/211](#)), así como el informe del Secretario General sobre la promoción de la integración social mediante la inclusión social ([A/78/188](#)), en particular el énfasis que pone en la igualdad de género.

8. Para promover la igualdad de oportunidades a nivel nacional, Italia ha reforzado sus políticas sobre maternidad y familia, conciliación de la vida laboral y personal y cuidado de los hijos y está aplicando reformas en materia de discapacidad con el fin de promover la inclusión, la plena participación en la educación, la formación y las oportunidades laborales de las personas con discapacidad. Consciente de la necesidad de invertir en la juventud, Italia encomia la decisión de la Asamblea General de crear la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud. También es firme partidaria del Programa de Representantes de la Juventud de las Naciones Unidas.

9. **El Sr. Di Capua** (Italia), en calidad de representante de la juventud, dice que los jóvenes están consternados por el cambio climático y las repercusiones que tiene en sus derechos fundamentales, ya que sufrirán todas sus consecuencias a lo largo de la vida, pero casi no tienen voz en la mesa multilateral. El liderazgo intergeneracional es esencial para cumplir la Agenda 2030. La acción climática podría utilizarse no solo para hacer frente a la pobreza y la desigualdad de género, que afectan a los jóvenes, sino también para educarlos y empoderarlos. Es hora de establecer estructuras transnacionales financiadas a nivel central para desarrollar la capacidad de liderazgo de los jóvenes, especialmente los del Sur Global.

10. **La Sra. Benson** (Polonia), en calidad de representante de la juventud, dice que la sangrienta guerra iniciada por la Federación de Rusia ha transformado Europa. En un momento de prueba, los jóvenes polacos asumieron por iniciativa propia el reto de ayudar a los ucranianos que huían para salvar sus vidas. Pero si bien la agresión ilegal e injustificada rusa contra Ucrania mostró la fortaleza de las nuevas generaciones, también puso de manifiesto la fragilidad del sistema mundial interconectado, al perturbar las cadenas de suministro y crear inseguridad alimentaria y escasez de energía.

11. Romper el círculo vicioso de la pobreza y el hambre podría llevar generaciones sin ayuda exterior. El precio por las ventajas que ofrece la interconexión

mundial es la responsabilidad por el planeta y sus habitantes. Los Estados Miembros deben unirse para actuar de forma colectiva en beneficio de todas las personas del planeta. Además, las generaciones mayores no deben olvidar el precio que los jóvenes están pagando por errores que no son suyos y que aumenta con cada bala disparada, cada tonelada de gases de efecto invernadero emitida y cada oportunidad perdida de invertir en educación o incluir a los jóvenes en el diálogo sobre las políticas nacionales. Al ser la primera generación criada íntegramente en la era digital, los jóvenes pueden ofrecer soluciones creativas y vanguardistas, pero necesitan ayuda para poder participar en el debate. Los Estados Miembros deben seguir el ejemplo de Polonia mediante el establecimiento de consejos de la juventud fuertes y las Naciones Unidas deben promover la creación de juntas asesoras para la juventud en sus organismos especializados, así como en los Estados Miembros. Además, todos los Estados deben eliminar las barreras que impiden que las niñas y las mujeres desarrollen todo su potencial y deben crear instituciones que garanticen el cumplimiento de las normas sobre igualdad de género.

12. **La Sra. Umulisa** (Rwanda) dice que el crecimiento económico sostenible constituye la base del progreso social. Gracias a un enfoque del crecimiento económico inclusivo y centrado en las personas, Rwanda ha logrado un notable descenso de la pobreza multidimensional, una matriculación en la escuela primaria y una cobertura sanitaria casi universales y una de las tasas de mortalidad de menores de 5 años más bajas de África. Actualmente está aplicando políticas y estrategias para promover la inclusión de la discapacidad, entre otras cosas forjando alianzas sobre iniciativas de inclusión de la discapacidad. Para empoderar a la juventud rwandesa, el Gobierno está invirtiendo en educación y formación profesional y práctica, ha establecido mecanismos de participación cívica juvenil y ha puesto en marcha un programa para poner en contacto a los jóvenes con oportunidades de empleo o perspectivas empresariales. El desarrollo social debe promover la igualdad de oportunidades para todos permitiendo que los grupos tradicionalmente infrarrepresentados tengan voz en las instancias decisorias.

13. **La Sra. Hellerová** (Chequia), en calidad de representante de la juventud, dice que la visión ambiciosa establecida en la Agenda 2030 dista mucho de haberse hecho realidad. El desarrollo sostenible sin igualdad de género sigue siendo un sueño difícil de alcanzar, pero al ritmo actual tardará cientos de años en lograrse. Los Estados deben asignar urgentemente más

recursos a iniciativas para empoderar a las mujeres y las niñas e integrar las consideraciones de género en todas las políticas e iniciativas. Las representantes de la juventud checa insisten en la necesidad de adoptar estrategias y medidas de mitigación climática que respondan a las cuestiones de género, dadas las consecuencias desproporcionadas que tiene el cambio climático para las mujeres y las niñas, y piden que se tomen medidas concertadas para eliminar el estigma de la menstruación y garantizar el acceso a productos menstruales asequibles y a una educación integral sobre la salud menstrual.

14. **La Sra. Bulvasová** (Chequia), en calidad de representante de la juventud, dice que los jóvenes deben participar en pie de igualdad en el diálogo a todos los niveles de gobierno, como miembros de los órganos consultivos nacionales de la juventud y en el seno de la sociedad civil. Las representantes de la juventud checa condenan el edadismo, el lavado de imagen a través de los jóvenes y la estigmatización de los temas relacionados con la juventud y aplauden la creación de la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud. Para garantizar un enfoque integrado y global, los jóvenes deben estar sistemáticamente representados en la búsqueda de soluciones.

15. La educación de calidad debe ser una prioridad. Nadie debe ser discriminado por motivos de género, orientación sexual, raza, situación socioeconómica, religión o discapacidad, ni quedarse atrás por culpa de las brechas digitales o tecnológicas. Los jóvenes necesitan aptitudes orientadas al futuro, por ejemplo, en materia de pensamiento crítico, espíritu empresarial y resolución de problemas. En ese sentido, habría que revisar los planes de estudios para que incluyan asignaturas como el debate, la educación para la salud mental, la educación sexual integral y la educación para una ciudadanía activa.

16. **El Sr. Choong** (Singapur) dice que, al ser un país pequeño con recursos naturales limitados, Singapur da prioridad al desarrollo social y económico. Sus iniciativas en materia de discapacidad se basan en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y en la Agenda 2030. En 2022, Singapur puso en marcha su cuarto plan maestro de habilitación, elaborado en concertación con personas con discapacidad, y recientemente se ha creado un primer centro de servicios de habilitación para mejorar el apoyo local a las personas con discapacidad y a sus cuidadores.

17. Para mejorar el apoyo a las familias, Singapur ha duplicado el número de plazas preescolares en la última década y ha triplicado el personal de atención a lactantes en los últimos cinco años. Además, la licencia de

paternidad retribuida aumentará a cuatro semanas a partir de enero de 2024.

18. Con el fin de garantizar que los jóvenes singapurenses desempeñen un papel en la formulación de las políticas nacionales, se han constituido grupos de 20 a 30 jóvenes para elaborar recomendaciones sobre políticas en concertación con las instancias normativas gubernamentales. Singapur también ha puesto en marcha un fondo nacional para la juventud destinado a apoyar iniciativas políticas y de base.

19. A lo largo de los años, Singapur ha introducido varios planes de ayuda para las personas de edad, incluidos complementos en efectivo para singapurenses de edad avanzada con bajos ingresos y escaso o ningún apoyo familiar, subvenciones para ayudas técnicas y artículos de atención sanitaria a domicilio y servicios de sustitución para cuidadores. En 2023 se ha revisado el plan de acción nacional para envejecer con éxito con el fin de prestar mayor apoyo a las personas mayores y actualmente se están implantando zonas de tráfico adaptadas a estas personas.

20. **La Sra. Santa Ana Vara** (México) dice que las crisis interrelacionadas actuales afectan más gravemente a los países en desarrollo y no podrán superarse sin garantizar el progreso, el desarrollo y la prosperidad de todas las personas. México adopta un enfoque del desarrollo social basado en los derechos que hace hincapié en el bienestar, la inclusión y la equidad. Las políticas y los programas de bienestar ocupan un lugar central en los esfuerzos nacionales para erradicar la pobreza. México se esfuerza por proporcionar protección social universal a los grupos históricamente marginados mediante ayudas económicas y transferencias directas en efectivo y trabaja para reforzar la capacidad de acción y la participación de los jóvenes en toda su diversidad, entre otras cosas mediante un programa de prácticas laborales para jóvenes. Todos los mexicanos mayores tienen derecho a una renta básica. México reconoce la importancia de las familias como unidad social básica para reforzar la cohesión social.

21. **La Sra. Akanitvong** (Tailandia), en calidad de representante de la juventud, dice que su país apoya plenamente el compromiso de las Naciones Unidas de aumentar la participación de los jóvenes, en particular mediante la creación de la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud. El éxito del Día de la Juventud y las Generaciones Futuras durante el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático ha demostrado que los jóvenes

pueden ser líderes en la promoción de un futuro sostenible.

22. **El Sr. Juntree** (Tailandia), en calidad de representante de la juventud, dice que los jóvenes pueden crear los vínculos necesarios para lograr un futuro sostenible. En ese sentido, el acceso a la conectividad digital ha dejado de ser un lujo para convertirse en una necesidad y los jóvenes también deben poder conectarse a la educación y al empleo. Los Gobiernos deben proporcionar plataformas en las que los jóvenes puedan conectarse digitalmente para crear una coalición de jóvenes agentes del cambio con ideas afines, que serán los líderes del mañana.

23. Por último, los jóvenes podrían promover la sostenibilidad e inspirar soluciones pragmáticas y creativas si los Gobiernos los implicaran en la elaboración de políticas. Los representantes de la juventud tailandesa esperan que se tengan en cuenta sus opiniones y recomendaciones en la Cumbre del Futuro y en la Cumbre Social Mundial propuesta, en las que debería hacerse hincapié en el liderazgo, la conectividad y la inspiración juveniles.

24. **El Sr. Grünwald** (Eslovaquia) dice que su Gobierno concede especial importancia a la educación y que actualmente está redactando de nuevo el plan de estudios nacional. En el ámbito internacional, habría que hacer mucho más para brindar un espacio adecuado que permita a los jóvenes contribuir a la labor de las Naciones Unidas. El establecimiento en curso de la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud es un paso en la dirección correcta.

25. **El Sr. Beblavý** (Eslovaquia), en calidad de representante de la juventud, dice que los jóvenes eslovacos mencionan las oportunidades educativas, el desarrollo económico, la seguridad y la sostenibilidad ambiental como las preocupaciones más acuciantes del país. Todas esas cuestiones se tratan en la Agenda 2030. Los Estados deben trabajar sin descanso para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible e involucrar activamente a los jóvenes en sus esfuerzos. A nivel internacional, las Naciones Unidas deberían integrar más a los jóvenes del mundo en los procesos de toma de decisiones mediante la ampliación o la creación de programas de participación juvenil y deberían colaborar estrechamente con las organizaciones regionales y no gubernamentales que se ocupan de la juventud. Profundizar en la cooperación entre los jóvenes y las Naciones Unidas beneficiará a todos.

26. **La Sra. Aviel** (Israel) dice que el desarrollo sostenible no puede lograrse a menos que se incluya a todos los segmentos de la sociedad. Israel sigue promoviendo la agenda de los derechos de las personas

con discapacidad a nivel nacional e internacional. En el ámbito nacional, una comisión de discapacidad de nivel ministerial vela por que se adopte un enfoque pangubernamental y en el plano internacional, la delegación israelí ha organizado un acto paralelo sobre las personas con discapacidad en desastres naturales y situaciones de emergencia durante un período de sesiones reciente de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Para proteger los derechos de las personas de edad, Israel gestiona un centro de llamadas en el que estas pueden obtener información sobre sus derechos y los servicios disponibles. También ofrece apoyo a las personas de edad que buscan empleo, se preparan para la jubilación o necesitan asistencia sanitaria y ha formado a puntos focales locales para garantizar su integración social. En cuanto a los jóvenes, Israel acoge positivamente la creación de la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud y sigue participando en el programa de representantes de la juventud.

27. **El Sr. Lagdameo** (Filipinas) dice que las personas son el eje central de la visión de desarrollo de su país para 2040 y del plan de desarrollo a medio plazo para 2023-2028. En el plan a medio plazo se aumenta la inversión en infraestructuras y digitalización y se establecen reformas fiscales y tributarias para atraer inversiones y acelerar el crecimiento y estimular la creación de empleos verdes y de calidad, con el objetivo último de elevar a Filipinas a la categoría de país de ingreso mediano.

28. El programa de transferencias en efectivo de Filipinas reduce la vulnerabilidad de los niños que viven en la pobreza al condicionar la posibilidad de acogerse a él a la matriculación escolar y la realización de reconocimientos médicos completos. Además de ofrecer educación terciaria gratuita en instituciones públicas, Filipinas gestiona diversos programas de desarrollo de aptitudes y aprendizaje permanente y está dispuesta a colaborar con organizaciones internacionales u otros Estados en iniciativas de educación y desarrollo de aptitudes.

29. En el plan de desarrollo a medio plazo también se contemplan las necesidades específicas de los distintos grupos vulnerables. Filipinas presta especial atención a los derechos y el bienestar de los trabajadores migrantes y pide a los demás Estados que protejan sus derechos laborales y les garanticen unas condiciones de trabajo seguras. En última instancia, las iniciativas de su país en materia de desarrollo no tendrán éxito sin un entorno mundial en el que todos los países puedan prosperar. La agenda de desarrollo debe tener en cuenta los intereses

de todos los países en desarrollo, incluidos los de ingreso mediano.

30. **El Sr. Huber** (Austria), en calidad de representante de la juventud, dice que los acontecimientos actuales suelen desanimar y desilusionar a los jóvenes. Aunque las desigualdades sociales, las incertidumbres, las crisis y la guerra preocupan a todos, las generaciones más jóvenes son las más vulnerables. Los jóvenes de todos los estratos sociales tienen derecho a ser escuchados e incluidos de forma significativa en los procesos de toma de decisiones a todos los niveles. Es imperativo elaborar, aprobar y aplicar planes de acción sobre la juventud, la paz y la seguridad a escala nacional y regional e involucrar de manera significativa a los jóvenes en toda su diversidad en la prevención y solución de conflictos, la consolidación de la paz, los procesos posteriores a los conflictos, la acción humanitaria y el desarrollo de marcos de paz y seguridad. Asimismo, los jóvenes deben tener una participación importante en todos los procesos de toma de decisiones relacionados con el desarrollo sostenible, del que depende su futuro. La comunidad internacional debe aprovechar los esfuerzos, la visión y la experiencia de los muchos jóvenes que impulsan cambios positivos y capacitarlos para que desarrollen todo su potencial como agentes del cambio.

31. El orador espera que la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud recién establecida escuche atentamente a los jóvenes, trabaje especialmente con los jóvenes menos favorecidos, eleve la voz de los jóvenes en todo el mundo, defienda la igualdad de género, proporcione y cree recursos y oportunidades que permitan la participación significativa de los jóvenes y contribuya a situar a los jóvenes en puestos de liderazgo mundial. A corto plazo, los jóvenes deben participar plenamente en el proceso previo a la Cumbre del Futuro.

32. **La Sra. Makgati** (Sudáfrica) dice que su delegación apoya la propuesta del Secretario General de convocar una Cumbre Social Mundial en 2025. Su país no ha escapado a los efectos negativos de las crisis alimentaria, energética y financiera interconectadas y sus esfuerzos para erradicar el hambre y la pobreza se han visto anulados por la pandemia de COVID-19. En 2023, la atención se ha centrado en la recuperación y en trabajar para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sudáfrica distribuye diversas formas de ayuda a los grupos vulnerables de la población. Por ejemplo, en 2015, casi tres cuartas partes de los sudafricanos mayores recibían subvenciones sociales, lo que permitió reducir significativamente la tasa de pobreza general del país. El Gobierno de Sudáfrica también promueve el desarrollo inclusivo mediante escuelas gratuitas, un programa de nutrición escolar,

acceso a servicios básicos y viviendas gratuitas o de bajo costo y programas deportivos, culturales y recreativos.

33. **La Sra. Mozgovaya** (Belarús) dice que la política social inclusiva y centrada en las personas de su Gobierno apoya a las personas de edad, las personas con discapacidad, los veteranos, las familias jóvenes y las familias con hijos, prestando especial atención a crear las condiciones en las que los jóvenes puedan desarrollar todo su potencial. Belarús cuenta con un sistema de apoyo a las personas de edad que garantiza su plena participación en la vida pública y ha adoptado medidas con el fin de reforzar la solidaridad intergeneracional mediante la organización de actividades conjuntas destinadas a jóvenes y personas mayores para la transmisión de la memoria histórica, el intercambio de conocimientos y la búsqueda de soluciones colectivas a problemas críticos. Para promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad, está aplicando una nueva ley que prohíbe la discriminación por motivos de discapacidad y consagra el concepto de educación inclusiva. Se han introducido cuotas de empleo para personas con discapacidad y se ha reconocido oficialmente la lengua de señas. La política social del Estado también pretende apoyar a la familia tradicional, inculcar el aprecio por la institución del matrimonio, promover la vida familiar y la crianza responsable y crear condiciones favorables que permitan conciliar el trabajo con la paternidad o la maternidad.

34. La delegación de Belarús lamenta que, en el informe del Secretario General sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (A/78/211), no se mencionen las medidas coercitivas unilaterales como causa de la inseguridad alimentaria. Las sanciones contra los fertilizantes potásicos bielorrusos son uno de los principales motivos por los que han subido los precios de los fertilizantes y, por tanto, los de los alimentos. En general, se está de acuerdo en que no se puede sustituir la potasa bielorrusa a corto plazo. Dada la crisis mundial del hambre, habría que anular esas sanciones.

35. **El Sr. Akram** (Pakistán) dice que el desarrollo social es causa y consecuencia del crecimiento económico, el desarrollo sostenible, la seguridad y el respeto de los derechos humanos. El mundo está dividido entre ricos y pobres, las personas que están a salvo y las que corren peligro, los libres y los oprimidos. Los países en desarrollo se enfrentan a crisis alimentarias, de combustible y financieras, agravadas por el cambio climático y la proliferación de conflictos. En ese contexto, el Pakistán acoge con satisfacción la

propuesta del Secretario General de convocar una Cumbre Social Mundial en 2025. Las modalidades, el título, los objetivos, el alcance y los posibles resultados de la Cumbre deberían debatirse y negociarse a nivel intergubernamental. La Cumbre debería centrarse en la aplicación de la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social y el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y en la Agenda 2030. El Pakistán también respalda plenamente la propuesta del Secretario General sobre un paquete de medidas de estímulo para rescatar a los países en desarrollo con dificultades económicas y financieras.

36. Es fundamental reformar la arquitectura financiera internacional y contener las fuerzas de la codicia empresarial, la oligarquía económica mundial, el neonacionalismo y el extremismo de derecha. Los Estados Miembros deben aplicar o hacer cumplir los compromisos contraídos en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en la Agenda de Acción de Addis Abeba en relación con la deuda, la AOD, la redistribución de los derechos especiales de giro no utilizados, la creación de nuevos derechos especiales de giro y el aumento de los préstamos en condiciones favorables por parte de los bancos multilaterales de desarrollo.

37. Se necesita urgentemente un pacto mundial para el desarrollo económico y social que establezca normas para hacer operativos el derecho al desarrollo, la justicia social, la equidad, la no discriminación, las responsabilidades comunes pero diferenciadas, la inclusión social, el desarrollo social centrado en las personas, la solidaridad mundial y el reparto de responsabilidades, así como para acabar con las desigualdades financieras y desarrollar sistemas de protección social sostenibles. La próxima Cumbre del Futuro brinda la oportunidad de negociar un pacto de este tipo como parte de Un Pacto para el Futuro.

38. **La Sra. Squeff** (Argentina), destacando el rol crucial que cumple la Comisión de Desarrollo Social, dice que las políticas públicas argentinas apoyan a las familias modernas en toda su diversidad, así como los derechos humanos de todos sus miembros. Entre los numerosos programas sociales de su país figuran planes de lucha contra el hambre y fomento del empleo, programas de acompañamiento y apoyo a niños y adolescentes y programas para personas con discapacidad. La Argentina reitera su compromiso con una agenda de desarrollo social basada en los derechos que promueva el desarrollo inclusivo y la justicia social para todas las personas. Para proporcionar el espacio fiscal necesario que permita cumplir esa agenda, es indispensable reformar la arquitectura financiera internacional, redistribuir los derechos especiales de

giro y eliminar los recargos. El Fondo Monetario Internacional tendrá la oportunidad de eliminar esos recargos durante su conferencia de noviembre de 2023 sobre política fiscal en una época de elevado endeudamiento.

39. Hace falta urgentemente un instrumento internacional vinculante sobre los derechos de las personas mayores, ya que se prevé que la población de edad se duplique para 2050. El Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento constituye un espacio clave en el ámbito multilateral para promover e impulsar esta agenda.

40. **El Sr. Gertze** (Namibia) dice que el refuerzo de la gobernanza global mediante reuniones de alto nivel como la próxima Cumbre del Futuro es esencial para garantizar resultados equitativos y evitar la marginación de los países en desarrollo. El sistema de gobernanza global debe permitir a los países en desarrollo participar en igualdad de condiciones en la elaboración de las políticas y decisiones que les afectan y debe prever prácticas de comercio justo, así como mecanismos de transferencia de tecnología y apoyo financiero. También debería involucrar a los jóvenes, cuyas ideas nuevas podrían inspirar soluciones innovadoras a los problemas mundiales.

41. La desigualdad, tanto dentro de los países como entre ellos, tiene repercusiones sociales, económicas y políticas de gran alcance, pues socava no solo la cohesión social y la confianza, sino también el crecimiento económico general y la estabilidad. La justicia climática exige que se comparta la carga de hacer frente al cambio climático. Dada la responsabilidad histórica que les corresponde en la mayor parte de las emisiones de gases de efecto invernadero, los países desarrollados deben asumir un papel de liderazgo para ayudar a las comunidades más afectadas.

42. Namibia dedica una parte cada vez mayor del gasto público a transferencias en efectivo y asistencia social complementaria para una serie de grupos vulnerables, incluidas las personas de edad. Dado que estas personas son anclas en sus comunidades, las redes de protección social para ellas también contribuyen a apoyar a sus familias extensas y, a veces, incluso más allá.

43. **El Sr. Dai Bing** (China) dice que el desarrollo debe ocupar un lugar destacado en la agenda internacional. Todos los países deben trabajar de consuno y movilizar a todos los sectores para crear una sinergia sólida. China espera que la comunidad internacional aproveche la oportunidad de convocar una Cumbre Social Mundial en 2025 para dar un nuevo impulso a los esfuerzos para alcanzar los Objetivos de

Desarrollo Sostenible relacionados con el desarrollo social.

44. El desarrollo es un derecho inalienable de todos los países y no el privilegio de unos pocos. La comunidad internacional debe rechazar categóricamente la imposición temeraria de sanciones unilaterales y bloqueos tecnológicos, así como los intentos de replantear los asuntos económicos y comerciales como cuestiones de seguridad. Es esencial mantener la estabilidad de las cadenas de valor y salvaguardar el derecho al desarrollo de los países en desarrollo, que deben tener más voz en la gobernanza global y gozar de un entorno propicio para el desarrollo.

45. China adopta un enfoque del desarrollo centrado en el ser humano, cuenta con los mayores sistemas de educación, seguridad social y sanidad del mundo y sigue resuelta a distribuir los beneficios del desarrollo de forma equitativa e inclusiva.

46. La atención sanitaria, la educación, la seguridad social y otros aspectos del desarrollo social forman parte integral de la Agenda 2030 y sin embargo reciben muy poca financiación. Es esencial que los países desarrollados cumplan su promesa de apoyo financiero a los países en desarrollo. China, firme partidaria del desarrollo internacional, ha lanzado una Iniciativa para el Desarrollo Mundial basada en una cooperación pragmática que ya está dando sus frutos. Se ha creado un fondo de 4.000 millones de dólares para poner en marcha la iniciativa y las instituciones financieras chinas aportarán otros 10.000 millones. China está dispuesta a colaborar con todas las partes interesadas para implementar la Agenda 2030 y construir una comunidad con un futuro compartido.

47. **La Sra. Zacarias** (Portugal), al recordar la promesa fundacional de la Declaración Universal de Derechos Humanos, dice que hay que ver el desarrollo social desde la perspectiva de los derechos humanos. Su delegación exhorta a todos los Estados que aún no lo hayan hecho a que ratifiquen el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y su Protocolo Facultativo. Portugal no escatimará esfuerzos para garantizar el éxito de la proyectada Cumbre Social Mundial, que debería sentar las bases de un nuevo contrato social basado en la idea de que la protección social en materia de salud, vivienda, educación y empleo debe estar garantizada para todos, incluidos los jóvenes, las personas de edad, las mujeres y los migrantes.

48. Como cofacilitador del proyecto de resolución bienal sobre políticas y programas en los que participa la juventud, Portugal trata de garantizar que los derechos humanos de los jóvenes sigan ocupando un

lugar destacado en la agenda de las Naciones Unidas. Reiterando el firme apoyo de su país a la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud, la oradora dice que la comunidad internacional no puede debatir los problemas más acuciantes del mundo sin dar cabida a las opiniones de quienes los heredarán. Es preciso adoptar medidas concretas y eficaces para garantizar la participación, la implicación y el liderazgo de jóvenes diversos, sin discriminación, y para apoyar el diálogo intergeneracional.

49. El edadismo sigue siendo un problema generalizado y en gran medida no reconocido. Como cofacilitador del proceso intergubernamental para examinar el marco internacional vigente y determinar posibles deficiencias en la protección de los derechos humanos de las personas de edad y la mejor forma de subsanarlas, Portugal seguirá siendo un actor constructivo en la protección de esos derechos.

50. **El Sr. Muhamed** (Malasia) dice que, si bien la pandemia de COVID-19 ha agravado las desigualdades, la recuperación tras la pandemia ha abierto una ventana de oportunidades para rediseñar estructuras socioeconómicas más inclusivas, resilientes y sostenibles. Las políticas de desarrollo y administración de su Gobierno se guían por los principios fundamentales de sostenibilidad, prosperidad, innovación, respeto, confianza y compasión. Malasia tiene en marcha un plan para el período 2021-2025 destinado a lograr una prosperidad equitativa para las mujeres, los jóvenes, las personas de edad, los Pueblos Indígenas y las personas con discapacidad, elaborado en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Gobierno ha examinado el plan para evaluar los avances y seguir acelerando el desarrollo socioeconómico.

51. Malasia también ha revisado su política general de desarrollo social para garantizar que se incluya en ella a todos los malasios, sobre la base de los principios de bienestar productivo, igualdad de género y no discriminación. También se está esforzando por aumentar la protección social de los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad y las personas de edad mediante el fortalecimiento de las políticas, la mejora de la coordinación de los programas y el refuerzo de los regímenes de seguridad social y jubilación.

52. Se han introducido una política y una agenda nacionales para velar por que las personas mayores no se queden atrás. Se sigue trabajando en la formulación de una hoja de ruta centrada en cinco grupos: economía, educación, finanzas, salud y bienestar. Malasia también está promulgando leyes para fomentar el trabajo social,

a las que se suman iniciativas para establecer normas de práctica y educación, poner en marcha mecanismos de registro y certificación, promover el desarrollo profesional y mejorar la imagen del trabajo social.

53. **La Sra. Zalabata Torres** (Colombia) dice que la erradicación de la pobreza en todas sus formas es el mayor desafío mundial y un requisito indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible. Su Gobierno sigue actuando en consonancia con los acuerdos alcanzados en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y con la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social. Al abogar por la redistribución del ingreso y garantizar que las personas a las que históricamente se ha dejado atrás cuenten con verdaderas oportunidades de educación y empleo, el Gobierno ha situado la igualdad y la justicia social en el centro de sus políticas de desarrollo.

54. La erradicación de la pobreza requiere un cambio hacia un modelo de desarrollo coherente y a largo plazo que promueva modalidades de producción y consumo sostenibles, tal y como apunta el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Colombia tiene el reto de implementar una política social moderna que garantice la igualdad de oportunidades para todos e incorpore estrategias de inclusión social orientadas a fomentar el acceso a los servicios de salud, el cuidado infantil, la educación, la formación de capital humano, la seguridad alimentaria y el trabajo decente, contribuyendo así a la protección efectiva de los derechos humanos. El Gobierno sigue convencido de la importancia de los esfuerzos multilaterales para impulsar una agenda que garantice el crecimiento, la prosperidad y el bienestar para todos.

55. *La Sra. Banaken Elel (Camerún), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.*

56. **El Sr. Jensen** (Noruega), en calidad de representante de la juventud, dice que, en medio de persecuciones y conflictos, las mujeres han vivido con el temor real de que su seguridad y sus derechos humanos sean la última prioridad. Se ha utilizado la violencia sexual como arma contra las mujeres sirias, congoleñas y ahora ucranianas. La juventud de Noruega condena el uso de la violencia sexual por parte de soldados rusos como método de guerra en Ucrania.

57. La violencia sexual deja huellas en sus víctimas mucho después de que los conflictos hayan terminado, lo que inhibe el progreso e impide que las niñas participen en la vida pública. Los jóvenes de Noruega piden a las Naciones Unidas que conviertan en hechos las palabras de la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad y de otras resoluciones de las Naciones Unidas y que exijan responsabilidades a los criminales de guerra.

58. **La Sra. Stokke** (Noruega), en calidad de representante de la juventud, dice que hay que garantizar los derechos de las mujeres y el futuro de las niñas. La comunidad internacional debe reconocer que las mujeres no son solo víctimas, sino también recursos valiosos. Debe darse prioridad a la educación de las mujeres y las niñas como clave para la solución de muchos de los desafíos existentes. La oradora pide a las Naciones Unidas que reflexionen sobre cómo se van a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible sin contar con la participación de la mitad de la población mundial en la toma de decisiones.

59. Gracias a la inversión en la educación de las niñas, estas pueden convertirse en agentes de cambio. Si se trata a las niñas como activos y se les proporciona una educación de calidad, se abrirán oportunidades para la innovación, la iniciativa empresarial y el liderazgo. La juventud de Noruega insta a las Naciones Unidas a que prioricen la seguridad y la educación de las mujeres e inviertan en ellas para garantizar un futuro a las niñas y un mundo más brillante y sostenible para todos.

60. *El Sr. Marschik (Austria) vuelve a ocupar la Presidencia.*

61. **La Sra. Rizk** (Egipto) dice que el informe del Secretario General es una señal de alarma por la falta de medidas suficientes en relación con la agenda de desarrollo sostenible. Resulta especialmente alarmante la falta de avances e incluso la anulación de las medidas adoptadas para hacer frente a la pobreza extrema, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, así como la falta de acceso a una educación de calidad y a fuentes de energía, como servicios públicos y como derechos humanos. Los países en desarrollo y menos adelantados de África son los más afectados, ya que aún se están recuperando de la apropiación indebida de los recursos naturales, los conflictos, la pesada carga de la deuda, la falta de acceso a los mercados y la ausencia de un sistema comercial mundial justo. La falta de avances afecta de forma desproporcionada a mujeres y niñas, personas con discapacidad, migrantes y refugiados, en particular a los niños. En tanto que soluciones a los retos existentes, las economías verdes y digitales dejan atrás a algunas economías y agravan las desigualdades intergeneracionales, sociales y económicas. Los diversos ámbitos del informe, sumamente interrelacionados e interdependientes, requieren una respuesta colectiva e internacional.

62. Aunque la recuperación de la pandemia de COVID-19 ha sido desigual y difícil, los países desarrollados deben, no obstante, asignar fondos para financiar el desarrollo y ampliar el conjunto de alianzas para el desarrollo tanto en materia de acción climática

como de desarrollo. Sin embargo, en el informe no se aborda la complementariedad necesaria entre las medidas nacionales e internacionales en esos ámbitos.

63. En cuanto al envejecimiento, un planteamiento uniforme no tiene en cuenta las diferencias demográficas entre las sociedades desarrolladas y en desarrollo. En Egipto, los jóvenes representan el 60 % de la población. Si bien hay que atender las necesidades específicas de las personas de edad, las políticas deben responder adecuadamente a la demografía y dirigirse específicamente a los jóvenes. La elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante para abordar los derechos de las personas de edad provocaría una mayor fragmentación de los derechos humanos.

64. Egipto ha puesto en marcha dos proyectos clave para el desarrollo social. En el primero se tratan de forma exhaustiva diversas cuestiones relacionadas con un nivel de vida adecuado, al tiempo que se reduce la pobreza y se atiende a las comunidades de zonas rurales remotas, aumentando así los niveles mínimos de protección social. El segundo proyecto, que reconoce a la familia como piedra angular del desarrollo social y la importancia de contar con un entorno seguro para niños y jóvenes, así como de cuidar y apoyar a las personas mayores, se basa en la recopilación de datos demográficos, el seguimiento del impacto de las políticas aplicadas, la cultura, la sensibilización y la educación.

65. **La Sra. Arab Bafrani** (República Islámica del Irán) dice que la familia es el pilar de la sociedad, por lo que su país reconoce la importancia de proteger y empoderar a las familias. Es preciso examinar las contribuciones que estas realizan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los encargados de formular políticas deben evaluar si sus políticas futuras funcionan para las familias y si sus políticas familiares sirven para el futuro.

66. El Irán se esfuerza por aplicar políticas orientadas a la familia destinadas, entre otras cosas, a empoderar a las mujeres y las niñas, especialmente a las mujeres cabeza de familia y a las mujeres y niñas de las zonas rurales. Sus planes y programas se centran en el bienestar familiar, al facilitar la creación de nuevas empresas e iniciativas emprendedoras, proporcionar planes de protección social, transferencias en efectivo y subsidios a los necesitados y ofrecer préstamos para vivienda con el fin de apoyar a las familias jóvenes y numerosas.

67. Plenamente consciente de la capacidad de los jóvenes y teniendo en cuenta la importancia de la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud, el Irán trata de crear oportunidades de acceso a una educación

de calidad, al empleo, al trabajo decente y a las competencias profesionales. Para promover la participación de los jóvenes en la economía, el Irán impulsa programas de emprendimiento, apoya a empresas dirigidas por jóvenes y promueve la creación de empleo, lo que permitirá reducir la pobreza y la desigualdad y fomentará el empoderamiento y la autosuficiencia.

68. Las medidas coercitivas unilaterales afectan negativamente al disfrute de los derechos humanos por parte de personas mayores, personas con discapacidad, jóvenes, mujeres y niños en el Irán y otros países sancionados. El Irán insta a la comunidad internacional a que ponga fin a esas medidas ilegales e inhumanas.

69. La delegación del Irán considera que las cuestiones familiares quedan marginadas en la labor de la Organización y pide al sistema de las Naciones Unidas, en particular al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, que vuelva a centrar su atención en ellas, teniendo en cuenta al mismo tiempo la migración y el diálogo intergeneracional.

70. **La Sra. Niamba Congo** (Burkina Faso) dice que su país, en su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, está promulgando políticas para mejorar el bienestar de su población. En consonancia con ese enfoque, el plan nacional de desarrollo económico y social y el plan de acción de estabilización y desarrollo se centran especialmente en las poblaciones vulnerables, como los niños, los jóvenes, las mujeres, las personas de edad, las personas con discapacidad y los desplazados internos.

71. Con una población compuesta por un 51,78 % de niños, un 32,6 % de jóvenes, un 51,7 % de mujeres y un 5,1 % de personas de 60 años o más, Burkina Faso se enfrenta a una serie de desafíos conexos agravados por la situación humanitaria y de seguridad que vive el país desde 2015, entre los que destacan los problemas de acceso a los servicios sociales básicos, el desempleo y el subempleo, los bajos niveles de empoderamiento, la falta de acceso a una formación profesional de calidad, la brecha digital, los bajos niveles de participación en los órganos de decisión, la marginación, la discriminación y la exclusión social. Los desplazamientos masivos de población, la reducción drástica de la producción agrícola, animal y alimentaria y el grave deterioro de los sectores sanitario y educativo han provocado un aumento generalizado de las necesidades relacionadas con la alimentación, el alojamiento y los equipos de supervivencia, la educación, la salud, la nutrición, el agua y el saneamiento y la protección.

72. El Gobierno de Burkina Faso sigue prestando especial atención a los niños, las mujeres y los grupos

sociales desfavorecidos y está haciendo esfuerzos para garantizar los avances. Se ha diseñado una estrategia nacional de ayuda a los desplazados y a sus comunidades de acogida y un plan de acción para contribuir a la consolidación de la paz, la cohesión social y la mejora de las condiciones de vida. Todavía queda por garantizar aproximadamente el 30 % del costo de aplicación de esta estrategia.

73. **El Sr. Nascimento Dias** (Brasil) dice que su país tiene la firme convicción de que el crecimiento económico sostenible e inclusivo es una condición imprescindible para la justicia social, el empleo decente y la mejora del nivel de vida para todos. De amplio alcance, el desarrollo social constituye la base de una sociedad justa, próspera y más igualitaria.

74. Con vistas a erradicar la pobreza, el Brasil ha restablecido un programa de subvenciones familiares para ayudar económicamente a las familias a pagar la educación y la vacunación de los niños. Al entender la pobreza como un desafío multidimensional, también está determinado a mantener unas relaciones laborales justas e inclusivas y en 2023 ha adoptado medidas como el aumento del salario mínimo y el igual salario por trabajo igual.

75. El Brasil también está comprometido con la defensa de los derechos humanos y está adoptando políticas para hacer frente a las desigualdades sistémicas, incluidos el racismo, la misoginia y la discriminación, y para garantizar la justicia para todos. Su candidatura al Consejo de Derechos Humanos constituye un instrumento clave para promover dichas políticas.

76. **El Sr. Kashaev** (Federación de Rusia) dice que el desarrollo social es inconcebible si no se abordan las prioridades de la Agenda 2030, como erradicar la pobreza, reducir las desigualdades, eliminar el hambre, fomentar el bienestar y garantizar una educación de calidad. Es esencial seguir trabajando en la elaboración de medidas concretas para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

77. La Comisión de Desarrollo Social es el principal órgano intergubernamental de debate sobre las cuestiones sociales. La Federación de Rusia se opone a cualquier intento de restringir la labor de ese foro, que viene trabajando para desarrollar soluciones consensuadas sobre las cuestiones de la juventud, las personas de edad y las personas con discapacidad y para reforzar la institución de la familia. Habría que debatir las cuestiones relativas a la Cumbre Social Mundial prevista para 2025 en el seno de la Comisión de Desarrollo Social.

78. La Federación de Rusia presta especial atención al cuidado de las generaciones mayores, como demuestra un programa que ha fomentado la participación de las personas mayores en actividades sanitarias, educativas y de ocio, tanto en línea como presenciales.

79. El Gobierno de la Federación de Rusia basa sus políticas de juventud en las disposiciones fundamentales del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes, centrándose principalmente en ayudar a los jóvenes a encontrar empleo y a realizar su potencial cultural, deportivo y creativo. Está previsto que el Festival Mundial de la Juventud se celebre en la Federación de Rusia en 2024 para promover la cooperación juvenil internacional y se espera que participen 20.000 jóvenes rusos y extranjeros.

80. La política social rusa también da prioridad a la defensa de los valores tradicionales, como se recoge en un decreto promulgado en noviembre de 2022. Con miras a preservar y reforzar los valores espirituales y culturales tradicionales rusos, se hace hincapié en la importancia de una familia fuerte y de la continuidad intergeneracional.

81. **El Sr. Gulov** (Tayikistán) dice que su país ha avanzado mucho en la armonización de sus estrategias y políticas nacionales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Algunos de los retos de ese proceso se describen en el informe sobre el examen nacional voluntario que presentó su país al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible en julio de 2023.

82. Se ha puesto en marcha un programa nacional de asistencia social específica y se ha elaborado un registro nacional de familias con bajos ingresos y personas con discapacidad para reforzar el sistema de protección social. La tasa de pobreza ha disminuido durante el período 2015-2022. Tayikistán ha adoptado una serie de recomendaciones recibidas durante el tercer ciclo del examen periódico universal, entre las que se incluyen el fortalecimiento del marco jurídico y de políticas públicas para un medio ambiente saludable, limpio y sostenible y la garantía de una participación significativa de las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las comunidades locales con respecto al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres. Al contar con una gran población juvenil, Tayikistán es consciente de la importancia que tiene la participación de los jóvenes en la gestión de los asuntos públicos.

83. Tayikistán también está comprometido con las poblaciones vulnerables, ha firmado la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y ha aprobado diversas estrategias para promover los derechos de las personas con discapacidad. Además, el

Gobierno ha adoptado una serie de medidas destinadas a mitigar los efectos socioeconómicos de la COVID-19.

84. **La Sra. Rivera Reyes** (Honduras) dice que su país se enfrenta a importantes desafíos en materia de desarrollo social. De una población estimada de 9,7 millones de personas, 1,4 millones son niñas y 3,5 millones mujeres. Los adolescentes y jóvenes constituyen el 29,8 %, los Pueblos Indígenas y afrodescendientes el 8,6 %, los mayores de 65 años el 6 % y las personas con discapacidad entre el 12 % y el 14 % de la población.

85. En consonancia con la Agenda 2030, el Gobierno de Honduras ha enmarcado las estrategias públicas en varios ámbitos principales, entre ellos la construcción de una agenda social basada en estadísticas y orientada a la protección social, la creación de programas sociales basados en activos, la creación de tres programas de bonos de alimentación y nutrición y la creación de un fondo de solidaridad para proporcionar una reserva de recursos a las personas con discapacidad a fin de financiar proyectos innovadores de desarrollo sostenible.

86. **La Sra. Savova** (Bulgaria), en calidad de representante de la juventud, dice que los enormes retos a los que se enfrenta la sociedad, como el cambio climático, la pobreza, la desigualdad y los conflictos, brindan la oportunidad de unirse como comunidad mundial, restablecer la confianza y reavivar las llamas de la solidaridad. Para cumplir los Objetivos de la Agenda 2030 es necesario un esfuerzo de confianza, colectivo y global en el que los jóvenes desempeñen un papel esencial como interesados y defensores de la construcción de su propio futuro. Aunque la confianza se ha visto erosionada, puede restablecerse si se escucha y se detectan las causas profundas.

87. **La Sra. Garelova** (Bulgaria), en calidad de representante de la juventud, dice que los jóvenes búlgaros tienen un desconocimiento alarmante de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la forma en que pueden contribuir a ellos. Aunque el medio ambiente y la sostenibilidad forman parte de los planes de estudios escolares, los conocimientos generales de los alumnos no han aumentado sustancialmente y los profesores se muestran a veces desinteresados. Los enfoques educativos no solo deben concienciar a los estudiantes sobre los Objetivos, sino también aumentar su comprensión acerca de la importancia de los Objetivos, el modo en que podrían cumplirse, las herramientas para mantenerlos después de 2030 y las instituciones y organizaciones conexas. La coordinación es necesaria para superar los esfuerzos baldíos y alcanzar los Objetivos antes de que sea demasiado tarde.

88. **La Sra. Bin Jadid** (Arabia Saudita) dice que la Ley Fundamental de Gobierno establece que el desarrollo económico y social debe lograrse de acuerdo con un plan sólido y justo y también protege los derechos humanos, lo que orienta el programa nacional de desarrollo, la Visión 2030. Basada en los valores del islam moderado, el orgullo nacional y el patrimonio cultural saudita, la Visión 2030 es una hoja de ruta para el desarrollo sostenible, la materialización de los beneficios económicos, sociales y culturales, el sistema de protección social y de salud y el refuerzo de la familia como piedra angular de la sociedad.

89. El Gobierno de la Arabia Saudita ha trabajado para aumentar la autonomía de los jóvenes mediante la educación, el trabajo y la formación sobre liderazgo para el futuro. También trata de proteger los derechos de las personas de edad y las personas con discapacidad mediante diversas iniciativas. Asimismo, se han realizado esfuerzos para mejorar la calidad y los precios de la vivienda y el Gobierno se ha fijado la meta de que el 70 % de la población sea propietaria de una vivienda en 2030. La Arabia Saudita seguirá trabajando en colaboración con las Naciones Unidas y la comunidad internacional para cumplir los objetivos de la Agenda 2030.

90. **La Sra. Banaken Elel** (Camerún) dice que la familia merece una protección especial como unidad básica de reproducción biológica, social y cultural, sobre todo en un momento en que la institución afronta retos importantes. Desgracias como la pérdida del cónyuge o la muerte de ambos progenitores provocan a veces cambios en la estructura familiar, pero estas circunstancias nunca deben promoverse como norma. No hay que subestimar el papel fundamental que desempeñan la madre y el padre en la crianza de los hijos dentro de la institución tradicional del matrimonio.

91. Los intentos de restar importancia a la familia, socavar la autoridad de los progenitores y tutores y promover la independencia de los hijos son especialmente preocupantes teniendo en cuenta la descripción que se hace de la familia en la Declaración Universal de Derechos Humanos como “el elemento natural y fundamental de la sociedad” que “tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”.

92. En vísperas del 30º aniversario del Año Internacional de la Familia en 2024, todos los países deberían considerar el grado de protección que se concede a la unidad familiar. Los progenitores deben tener derecho a elegir el tipo de educación que se imparte a sus hijos, especialmente en contextos en los que la educación sexual integral se impone a los jóvenes sin el conocimiento de sus progenitores. Consciente de

que los niños carecen de la madurez necesaria para tomar decisiones que repercutirán en el resto de sus vidas, el Gobierno del Camerún trabaja para salvaguardar la autoridad y la responsabilidad de los progenitores sobre sus hijos. Todos los niños necesitan una madre cariñosa y un padre atento para crecer y convertirse en adultos equilibrados, capaces de ayudar a construir una sociedad feliz y próspera.

93. El Camerún acogería con agrado la oportunidad de contribuir a la Cumbre Social Mundial de 2025, en la que se debería reafirmar a la familia como motor del desarrollo y reforzar la legislación y las políticas basadas en la familia.

94. **La Sra. Al-mashehari** (Yemen) dice que el 30º aniversario del Año Internacional de la Familia en 2024 representa una oportunidad sin precedentes para volver a centrarse en los objetivos asociados a la familia y allanar el camino para emprender una acción coordinada entre todas las partes interesadas con el fin de mejorar las políticas y los programas pertinentes.

95. La insurgencia huzí trató de socavar la unidad nacional y la transición política iniciada en 2014. Las ciudades, los barrios y las infraestructuras económicas y civiles fueron blanco de los ataques, lo que provocó más de 3,5 millones de desplazados internos en las provincias liberadas. En respuesta a ese desafío, así como al cambio climático y a los desastres ambientales, el Gobierno del Yemen reactivó en 2017 una entidad para gestionar los campamentos de desplazados en la capital temporal, Adén, y trabaja sin descanso para reconstruir las infraestructuras.

96. Dado que los jóvenes representarán más del 60 % de la población yemení en 2025, el Gobierno ha elaborado una estrategia nacional para la juventud. También tiene el compromiso de diseñar una estrategia integral para las personas con discapacidad, basada en los derechos establecidos, que les permita ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades, garantizando al mismo tiempo que reciban una parte justa de los recursos. Esos esfuerzos están en consonancia con los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional y habrían tenido un efecto positivo en el desarrollo de programas para ese segmento de la población si el golpe de Estado de las milicias terroristas huzíes no lo hubiera hecho imposible. Sin embargo, el Gobierno del Yemen ha logrado introducir una estrategia nacional que abarca a todos los grupos de la sociedad, incluidas las personas de edad, para 2022-2028.

97. El Yemen expresa su agradecimiento a todos los países que lo han ayudado a hacer frente a las repercusiones del desastre humanitario y pide a todas las partes interesadas que redoblen sus esfuerzos para

ayudar al Gobierno a alcanzar sus objetivos, afrontar las dificultades económicas y financieras y crear las condiciones para la paz.

98. **El Sr. Thapa** (Nepal) dice que su país ha establecido un enfoque del desarrollo basado en los derechos y no discriminatorio en su Constitución y tiene la determinación de construir una sociedad igualitaria que garantice la igualdad, la prosperidad y la justicia social. Se han puesto en marcha políticas y programas para promover la inclusión, en particular de las mujeres, las personas con discapacidad, las comunidades indígenas y otros grupos desfavorecidos.

99. Los derechos fundamentales de las mujeres y las niñas, entre ellos la igualdad de derechos de linaje, el derecho a una maternidad sin riesgo y a la salud reproductiva, están consagrados en la Constitución, en la que también se garantiza una representación femenina de al menos el 33 % de los miembros de las asambleas provinciales y del Parlamento Federal. Asimismo, el Gobierno concede la debida prioridad al bienestar y la protección de los niños y está decidido a abolir todas las formas de explotación laboral, incluido el trabajo infantil, para 2025. Nepal ha introducido un programa de prestaciones por vejez para ciudadanos de 68 años o más, basado en una tradición de cooperación intergeneracional que proporciona a los mayores un lugar digno en la familia y la sociedad. Las personas con discapacidad tienen acceso fácil y gratuito a los servicios de salud, educación y transporte y el Gobierno ha implantado un sistema de cuotas para los escaños parlamentarios y los puestos en la administración pública. También ha garantizado la igualdad de derechos de las minorías, incluido el derecho a preservar y promover su lengua, escritura, cultura y patrimonio.

100. Los jóvenes representan el 44 % de la población de Nepal y el desarrollo de todo su potencial sigue siendo una prioridad para el Gobierno. Este también reconoce la importancia que tienen las empresas cooperativas, muy eficaces para la financiación de microempresas y pequeñas y medianas empresas, el empoderamiento de la mujer, la creación de empleo y la reducción de la pobreza.

101. A pesar de esos esfuerzos, se necesita apoyo internacional en forma de AOD, financiación climática, inversión extranjera directa y una verdadera alianza para cumplir los objetivos de la Agenda 2030. Es esencial que exista una cooperación internacional reforzada y coordinada, centrada en el crecimiento económico, la formación de capital y la generación de empleo.

102. **La Sra. Bakytbekkyzy** (Kazajstán) dice que su país está trabajando para crear un entorno inclusivo y accesible con el fin de lograr las metas de la Agenda 2030. El Gobierno respondió a la pandemia con un paquete anticrisis de políticas monetarias e iniciativas socioeconómicas por valor de 10.000 millones de dólares. Se invirtieron importantes recursos para mejorar la calidad de los servicios de educación y atención sanitaria y para aumentar la cobertura y la frecuencia de los exámenes médicos a las personas mayores. Gracias a un plan de fomento de la longevidad activa, Kazajstán ocupó el noveno puesto entre los 29 Estados miembros de la Unión Europea o la Comisión Económica para Europa en el índice de envejecimiento activo. Además, el Gobierno ha puesto en marcha proyectos para apoyar el desarrollo profesional de los jóvenes profesionales y proporcionar mentoría a los jóvenes que ni trabajan, ni estudian ni reciben formación. En 2023 se ha aprobado un nuevo código social y ahora hay defensores del pueblo para los derechos humanos y los derechos de las personas socialmente vulnerables. Para seguir apoyando a la infancia y la juventud, se depositará el 50 % de los ingresos anuales por inversiones del fondo de riqueza nacional en cuentas de ahorro especiales para todos los niños de Kazajstán.

103. A nivel regional, el Presidente de Kazajstán ha anunciado una iniciativa para establecer un centro regional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Almaty (Kazajstán), con el fin de agilizar la sinergia interinstitucional y contribuir a la paz, el desarrollo sostenible y la prosperidad en la región.

104. Kazajstán espera la Cumbre del Futuro con renovada ambición y acoge complacido la propuesta del Secretario General de convocar una Cumbre Social Mundial en 2025.

105. **El Sr. Vorshilov** (Mongolia) dice que los retos que plantea la inclusión plena y efectiva de las personas de edad y las personas con discapacidad en la implementación de la Agenda 2030 exigen la movilización continua de todos los recursos y el apoyo necesarios.

106. Mongolia acoge con beneplácito la creación de la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud, ya que los jóvenes son fundamentales para lograr una recuperación sostenible y cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El país ha adoptado políticas para promover el empleo de los jóvenes y puso en marcha una estrategia nacional en 2021 centrada en los servicios de empleo juvenil, las pasantías y el emprendimiento.

107. El adelanto de las mujeres, el fomento de la igualdad de género y la participación de las mujeres en

la toma de decisiones forman parte esencial de la agenda nacional de desarrollo. Dado que las microempresas y pequeñas y medianas empresas representan alrededor del 72 % del empleo, el Gobierno de Mongolia ha introducido medidas y oportunidades de financiación para apoyar a las empresarias. Un cambio de la legislación electoral, en consonancia con la reciente reforma constitucional, dispone que las mujeres deben representar el 30 % de los candidatos de los partidos.

108. **El Sr. Gunaratna** (Sri Lanka) dice que hay que hacer frente al problema de la desigualdad en el mercado laboral mediante sistemas de protección social integrales, que respondan a las cuestiones de género, adaptables y sostenibles, así como mediante políticas que amplíen el acceso a un empleo decente. Sri Lanka es signataria de los principales convenios de la Organización Internacional del Trabajo y los ha incorporado a su legislación nacional. Sin embargo, para afrontar la recesión económica inducida por la pandemia y la inseguridad mundial se necesitan alianzas público-privadas y no solo legislación.

109. Aunque Sri Lanka se enorgullece de atender las necesidades básicas de su población, como reflejan la esperanza de vida y los indicadores de mortalidad materna y de lactantes, 2022 trajo consigo desafíos, como el malestar social generalizado y las protestas. El Gobierno ha logrado restablecer la estabilidad económica, al tiempo que abordaba los problemas subyacentes de gobernanza fiscal y financiera, y ha iniciado las reformas asociadas al Servicio Ampliado del Fondo Monetario Internacional para Sri Lanka. En el contexto de crisis económicas y financieras, Sri Lanka ha avanzado en ámbitos como la educación, la sanidad y la nutrición.

110. Las múltiples crisis a las que se enfrenta el mundo podrían, en cualquier momento, afectar de manera desproporcionada a los países en desarrollo y socavar los logros que tanto ha costado alcanzar. Además, en un informe de la Comisión de Desarrollo Social de noviembre de 2022 se preveía un ritmo de recuperación desigual entre países desarrollados y en desarrollo, lo que aumentará las desigualdades entre países si no se controla. Urge, pues, reformar la arquitectura financiera y forjar alianzas Sur-Sur y Norte-Sur. Debe prestarse ayuda internacional a través de instituciones multilaterales cuando un país la necesite y no cuando esté al borde del colapso.

111. **La Sra. O'Sullivan** (Irlanda), en calidad de representante de la juventud, dice que Irlanda está determinada a garantizar un mundo más igualitario, pacífico y sostenible, también a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aunque se calcula que el

Norte Global es responsable del 92 % de las emisiones de gases de efecto invernadero, quienes menos han contribuido al cambio climático, en países como Madagascar y Mozambique, son quienes más lo están sufriendo. Por lo tanto, ha llegado el momento de que la comunidad internacional cumpla sus compromisos y garantice la justicia climática. Irlanda desempeñó un papel clave para lograr un acuerdo histórico sobre nuevos mecanismos de financiación, incluido un fondo de pérdidas y daños, en el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Es fundamental garantizar que las comunidades que se encuentran en primera línea del cambio climático, especialmente en los países menos desarrollados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, dispongan de fondos.

112. **El Sr. Naeem** (Irlanda), en calidad de representante de la juventud, dice que la eliminación de los obstáculos a la participación en la vida económica, social y política es un aspecto clave del desarrollo social. Uno de esos obstáculos es el racismo, que sigue asolando las sociedades de todo el mundo y afecta a personas de todas las razas, credos y colores. La crisis actual del racismo se refleja en actos manifiestos de violencia y odio, pero también en disparidades sistemáticas en la educación, la atención sanitaria, el empleo y la justicia penal.

113. La Agenda 2030 representa el compromiso de no dejar a nadie atrás. Para cumplir ese compromiso, es vital tener en cuenta las formas intersectoriales de discriminación, fomentar la comprensión de sus raíces históricas, promover la empatía y alentar el diálogo abierto. Irlanda puso en marcha un plan de acción nacional contra el racismo en marzo de 2023 y los jóvenes irlandeses instan a todos los Estados Miembros a que avancen en la Agenda 2030 y faciliten el desarrollo social con carácter de urgencia.

114. **La Sra. Tornius** (Estonia), en calidad de representante de la juventud, dice que el desarrollo social es un tema del programa importante para los jóvenes y está intrínsecamente vinculado a la paz y la seguridad. Por lo general, los jóvenes no tienen elección sobre su participación en un conflicto armado, pero las repercusiones que ello tiene en su educación, sus oportunidades económicas y su acceso a la sanidad y la protección social en una etapa clave les afectan de forma desproporcionada durante el resto de su vida.

115. Las Naciones Unidas verificaron 24.300 violaciones graves cometidas contra niños en 2022, incluidos casos de asesinato y mutilación, reclutamiento, utilización y secuestro. También se

registró un aumento del 112 % en el número de ataques contra escuelas y hospitales, en particular en Ucrania, Burkina Faso, Israel y el Estado de Palestina, Myanmar, Malí y el Afganistán. Estonia ha sido testigo de los efectos que ha tenido una guerra de agresión en los jóvenes de Ucrania, algunos de los cuales han muerto o se han visto obligados a huir de sus hogares o incluso de su país. Estas sombrías realidades hacen que sea difícil hablar de desarrollo social, de igualdad de oportunidades y de no dejar a nadie atrás.

116. Dado que los jóvenes se ven desproporcionadamente afectados por la violencia y los conflictos armados, habría que incluirlos en la solución de conflictos y no considerarlos meros beneficiarios de los procesos de paz. La consolidación de la paz debe empezar en la base con la educación para la paz y planes de acción nacionales para la juventud y la paz y la seguridad. Los representantes de la juventud de los países bálticos han constatado que los jóvenes de sus Estados consideran que la educación es crucial para promover los principios de la consolidación de la paz. Además, la inclusión de mujeres y jóvenes en la toma de decisiones y el liderazgo podría ayudar a aumentar la confianza en el Gobierno y contribuir a la cohesión social. Todos los Estados Miembros deben garantizar la igualdad de acceso de los jóvenes a la educación y las escuelas deben ser un espacio seguro para las opiniones y los debates diversos.

117. **La Sra. Méndez Gruezo** (Ecuador) dice que los avances económicos y tecnológicos no siempre bastan para atender las necesidades de los grupos más vulnerables, entre ellos, niños, mujeres, personas de edad, personas con discapacidad y minorías étnicas y religiosas, con respecto al cambio climático y otros fenómenos sociales emergentes. Por ello, son esenciales políticas públicas inclusivas que garanticen la plena realización de los derechos civiles, políticos, sociales, culturales y humanos de todas las personas.

118. Sobre la base de su Constitución garantista, el Ecuador ha trabajado en el desarrollo de políticas sociales como el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, que tiene como objetivo garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas e implementar reformas institucionales en consonancia con los compromisos legales del país. Asimismo, sigue determinado a salvaguardar los derechos políticos y civiles, como demuestran los recientes cambios legislativos y la lucha contra la corrupción.

119. Además, el Ecuador ha invertido en ampliar el acceso a servicios básicos como el agua potable, el saneamiento, la educación, la sanidad y una vivienda digna. En cuanto a la protección de los jóvenes, el país

ha logrado reducir en un 3,5 % la desnutrición crónica en niños menores de dos años y existen otros programas de atención a familias en situación de pobreza y a personas con discapacidad.

120. Los avances en materia de desarrollo social a nivel local han sido sustanciales, pero para seguir avanzando habrá que robustecer los esfuerzos regionales de apoyo a los lactantes y los adultos mayores en el marco de un enfoque integral que también se centre en la salud mental, la interseccionalidad y la vulnerabilidad al cambio climático. El Ecuador mantiene su compromiso de trabajar estrechamente con los organismos de las Naciones Unidas y los organismos regionales en la implementación de políticas públicas dirigidas a proteger a todas las personas y especialmente a las más vulnerables.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.